



Separan carpetas sobre declaraciones de Zebadúa

Reserva FGR dichos de ‘artífice’ de Estafa

Batean petición de Universidad que buscaba acceder a pruebas

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) “escondió” un total de 910 hojas de los actos de investigación que ha llevado a cabo sobre los dichos y acusaciones que hizo el testigo colaborador Emilio Zebadúa, ex Oficial Mayor de la Sedatu y la Sedesol, en el caso de la “Estafa Maestra”.

En un hecho inusual, la Fiscalía acordó reservar las constancias en una carpeta de investigación iniciada en 2018 por un supuesto desvío de 400 millones de pesos, a través de la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), denunciado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Zebadúa es señalado en las investigaciones de la FGR como el principal artífice de la “Estafa Maestra”.

La fiscal federal Érica Camaño Flores notificó el pasado 31 de octubre a José Antolino

De operador a acusador

Emilio Zebadúa pasó de ser uno de los más cercanos colaboradores de Rosario Robles a declarar en su contra en la llamada Estafa Maestra, que implicó un desfalco por más de 5 mil millones de pesos del erario.



- De 2012 a 2018, Zebadúa se convirtió en el operador financiero de Robles en la Sedesol y en la Sedatu, desde donde se ejecutó la llamada Estafa Maestra.
- Es investigado por su presunta participación en la firma de contratos irregulares y falsificación de firmas para celebrar falsos convenios con empresas y univer-

sidades de varios estados del País.

- En 2020 ofreció hacerse testigo protegido para revelar el papel de su ex jefa, pero también del ex Presidente Enrique Peña, como artífices del desfalco por más de 5 mil millones de pesos, presuntamente desviados para campañas electorales del PRI.



Orozco Martínez, ex director General de Geoestadística y patrones de Beneficiarios de la Sedesol, y a José Roberto Aguilar Fuentes, abogado general de la UPCH, que no les daría acceso a las constancias que se encuentran en la carpeta de investigación, a pesar de que son imputados en la indagatoria.

El argumento de la funcionaria es que dichas actuaciones no guardan relación con el presunto desvío que se indaga en la UPCH, sino con otros hechos ilícitos, razón por las que debía separarlas de este expediente e iniciar una indagatoria distinta.

En su declaración por escrito que presentó en la sede central de la FGR, el 19 de octubre de 2020, Zebadúa dijo que parte del dinero de la

Estafa sirvió para pagar campañas de promoción personal del ex Presidente Enrique Peña y Rosario Robles.

También afirmó que al menos 702 millones de pesos se habrían empleado para pagar parte de la campaña electoral de Alfredo del Mazo por la gubernatura del Estado de México y también para la promoción presidencial hacia 2018 de Miguel Ángel Osorio Chong, entonces Secretario de Gobernación.

Ex funcionarios de la Sedatu y la Sedesol declararon ante el Ministerio Público Federal que el ex Oficial Mayor estableció oficinas alternas en las colonias Anzures y Polanco, para fabricar contratos, recibos y comprobantes con firmas falsificadas.

Según dichos testimonios, Zebadúa y su equipo de colaboradores más cercanos falsaron las rúbricas de 11 ex funcionarios para justificar el desvío de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos de dichas dependencias.

Desde el sexenio pasado y principios del presente, Zebadúa era uno de los principales blancos en las investigaciones y de hecho la FGR pretendió imputarlo penalmente en la primera audiencia en la que compareció Rosario Robles y por la que luego quedaría presa.

Sin embargo, el entonces investigado neutralizó todo intento de la FGR para llevarlo ante la justicia, pues una y otra vez los jueces federales le dieron suspensiones para que no pudiera solicitarse orden de aprehensión o citatorio para una audiencia inicial en su contra.

Finalmente, el 19 de octubre de 2020 entró por su propio pie a la sede central de la Fiscalía, con una declaración por escrito, y arregló un criterio de oportunidad, es decir, negoció su inmunidad penal a cambio de delatar a otros supuestos implicados en los desvíos de la Estafa Maestra.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	11	15/12/2023	LEGISLATIVO

INDAGAN TERRENOS DEL NAICM

De acuerdo con allegados al caso, la información que la FGR ha reservado en esta indagatoria y por la que inició una nueva investigación es la relacionada con el caso de los predios aledaños al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Se trata de documentos obtenidos por la Fiscalía o que ha sido entregada por el propio Zebadúa, quien en su testimonio de octubre de 2020 acusó que la Sedatu pagó 400 millones de pesos por esas tierras a propietarios inexistentes.

Zebadúa declaró que expedieron unos 200 cheques por 300 mil pesos y hasta 10 millones de pesos, para indemnizar a los propietarios, pero fueron una simulación.